

CERTIFICADO Nº 2551

La Serena, 03 de diciembre de 2007

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 420, de fecha 29 de noviembre de 2007, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3711:

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria Nº 131 de fecha 08 de noviembre de 2007.

Se acuerda además aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 419 de fecha 15 de noviembre de 2007, con las siguientes observaciones:

- En la página 4 del Acta, en el acuerdo referido a la aprobación del Acta Nº 418, con observaciones, dejar establecido que en vez de decir "debiendo consignarse que no participa de la sesión, encontrándose presente", debe decir "debiendo consignarse que no participa de la votación, encontrándose presente".

Se hace presente, que no participó de dicha votación por cuanto esperaba que se sometiera a votación otra moción.

-En la página 18 del Acta, en la intervención del Consejero Pablo Muñoz sus palabras fueron " Quiero reponer un tema que viene desde hace algunos años, que tiene que ver con un programa de fortalecimiento institucional que, después del Foro de Corredor por Aguas Negras, que hicimos acá en La Serena, hace dos años, se gestionó con la SUBDERE, que siempre lo vimos como un tema vinculado a la integración, y al trabajo permanente de integración que es el objetivo de la Casa de Chile en San Juan, quisiera se pudiera reflotar dicho programa, se analizara".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros presentes a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL